



Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	GERENCIA GENERAL	PLANIFICAR, EJECUTAR, OPERAR, ADMINISTRAR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION EN EL MERCADO MAYORISTA, CON LA PARTICIPACION DE LAS Y LOS COMERCIANTES ORGANIZADOS, PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO CONTINUO Y PERMANENTE DE ALIMENTOS, GARANTIZANDO ADEMAS LA SOBERANIA ALIMENTARIA, ESTABILIDAD, CONTINUIDAD Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS COMERCIANTES REGULARIZADOS, ASI COMO EL USO RACIONAL DEL ESPACIO COMUNAL AL INTERIOR DEL MERCADO PARA CONTRIBUIR AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD	% DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO	SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO EN UN 20%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	JEFE DE REGULACIÓN Y CONTROL	Establecer la normatividad interna que propicie una operación organizada, ética y solidaria del Mercado Mayorista de Quito y propiciar información objetiva sobre el comportamiento de la oferta y la demanda en la cadena agroalimenticia, facilitando a los comerciantes tomar decisiones estratégicas en sus negociaciones. La misión la ejercerá el Jefe de Control y Regulación	% DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO	SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO EN UN 20%
2	GERENCIA DE OPERACIONES	Planificar, operar, administrar y supervisar los procesos de comercialización, con la participación de los comerciantes organizados, facilitando un proceso de oferta y demanda que beneficie tanto a los comerciantes como a los consumidores. La misión la ejerce el Gerente de Operaciones	% DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO	SISTEMA DE COMERCIALIZACION MEJORADO EN UN 20%
3	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL QUE FACILITE UN SISTEMA DE COMERCIALIZACION QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS	* % PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN UN 75% * COMPETENCIAS DE TALENTO HUMANO DESARROLLADO AL 100%	* PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN UN 75% * COMPETENCIAS DE TALENTO HUMANO DESARROLLADO AL 100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA", la Empresa Pública del Mercado Mayorista de Quito MMQ-EP, no cuenta con procesos o unidades desconcentradas				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	ASESORÍA INSTITUCIONAL	Asesorar a la Gerencia General y Gerencias de Área sobre la planeación, organización, ejecución y desarrollo general de las actividades que desarrolle el MMQ-EP	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas
2	ASESORÍA JURÍDICA	Proporcionar asesoría de carácter jurídico, para orientar las decisiones y acciones relativas a la misión institucional; absolver consultas, emitir informes y dictámenes; elaborar documentación sobre aspectos vinculados al derecho en general y en particular con la legislación seccional, contractual, laboral, administrativo y procesal; y, ejercer el patrocinio de la Empresa.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas
3	ASESORÍA PLANIFICACIÓN	Administrar el Sistema de Planificación de la empresa y establecer métodos, procedimientos e instrumentos que permitan una toma de decisiones de acuerdo a las exigencias institucionales y al entorno cambiante en el que interactúa el MMQ-EP; realizar estudios sobre mercados agroalimenticios a nivel local y nacional; y, administrar el Sistema de información Estadística de la Empresa.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"NO APLICA", porque la Empresa Pública del Mercado Mayorista de Quito no reporta al GPR	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(30/12/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			JESSICA SALAZAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jsalazar@mmqep.gpb.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 673-325 EXTENSIÓN 205	